CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El presente documento se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La Secretaría Distrital de Movilidad requiere contratar los servicios de una persona, a fin de que de cumplimiento al siguiente objeto *contractual* ***"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA SUSTANCIAR ACTOS ADMINISTRATIVOS Y ADELANTAR LAS DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y LAS SUBDIRECCIONES A CARGO".***

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación es el siguiente:

*** Título de Pregrado en derecho.**
***Tarjeta profesional Vigente**
***Un (1) año y siete (7) meses de experiencia general**

Teniendo en cuenta los requisitos exigidos (títulos de formación académica y experiencia) y lo señalado en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, se procedió a verificar los documentos allegados por el (la) señor (a), **EDGAR MAURICIO RODRIGUEZ AVELLANEDA,** mayor de edad, con cédula de ciudadanía No. **80.858.650,** constatándose lo siguiente:

1. Que de acuerdo a los documentos aportados él (la) referenciado (a) cuenta con una experiencia superior a la requerida por los estudios previos tendientes a la suscripción del contrato de prestación de servicios fuente de esta certificación.
2. Que el (la) citado (a) señor (a) cumple con el perfil solicitado, los estudios exigidos, de acuerdo a lo indicado en la copia del diploma aportado y/o acta de grado y las certificaciones entregadas.

Por lo anterior, se puede determinar que es idóneo para el perfil exigido.

Dado en Bogotá, enero de 2023

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía
Ordenadora del Gasto

Aprobó: Ana Maria Corredor Yunis- Directora de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte
Proyectó: Blanca Jején- Contratista- Subdirección de Contravenciones
Revisó: Ana Maria Mayor/ Tania Salazar/ Yolanda Paez- Subsecretaria de Servicios a la Ciudadanía